

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA SOL, VIAJES Y TURISMO SOL VIATUR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.012**

Señores Accionistas de:

SOL, VIAJES Y TURISMO SOL VIATUR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la SOL, VIAJES Y TURISMO SOL VIATUR S.A. durante el ejercicio económico del 2.012

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, no se han realizado movimientos en la compañía desde la inscripción de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa se ha mantenido inalterado, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

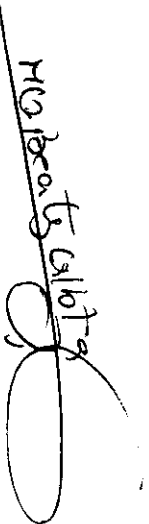
Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo turístico ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se iniciar con los registros respectivos, para comenzar los registros contables.

Sin más por el momento, quedo de usledes agradecido.

Babahoyo, 1 de abril de 2013.

Atentamente,



MARIA BEATRIZ VILLOTA CORDOVA
C. C. 120361605-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
GERENTE GENERAL

Produced with ScanTopDF